

Informe del Consejo de ministros

27 de octubre de 2026

MEDIDAS

Declaración de 45 territorios como zonas afectadas gravemente por emergencias de protección civil

- El Consejo de Ministros ha aprobado la **declaración de 45 territorios de nueve comunidades autónomas como zonas afectadas gravemente por una emergencia de protección civil**, tras los incendios forestales, lluvias intensas, tormentas e inundaciones registrados entre el **13 de septiembre y el 20 de octubre de 2026**.
- La declaración afecta a territorios de **Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Illes Balears y Región de Murcia**.
- Entre los episodios que motivan esta decisión se encuentran los **incendios forestales registrados en Tuéjar (Valencia), Quiroga (Lugo) y Calvos de Randín (Ourense)**, así como las lluvias intensas en Cataluña, donde se han registrado precipitaciones superiores a 300 litros por metro cuadrado en determinados puntos.
- También se incluyen los daños ocasionados por la **DANA Adam**, que desde el 17 de octubre ha afectado al área mediterránea peninsular y a Illes Balears, especialmente a las comarcas valencianas de l'Horta y la Marina Alta de Alicante, y que, según lo comunicado durante la comparecencia, ha causado siete víctimas mortales.
- Esta declaración permitirá **activar líneas de ayudas para compensar los daños personales y materiales** ocasionados por estos episodios, así como complementar las actuaciones desarrolladas por las administraciones autonómicas y locales.
- La portavoz ha informado, además, de la reunión de la **Comisión Interministerial para el desarrollo de medidas urgentes en los territorios afectados por la DANA de octubre de 2024**, coincidiendo con el segundo aniversario de aquel episodio.

Ayudas de 15 millones de euros para los Centros de Excelencia de Formación Profesional

- El Consejo de Ministros ha autorizado una nueva convocatoria de ayudas por valor de **15 millones de euros** destinada al mantenimiento y desarrollo de la **Red Estatal de Centros de Excelencia de Formación Profesional**.
- Esta red, creada en **2022**, está integrada por **75 centros distribuidos por toda España**, especializados en **18 sectores estratégicos**, entre los que se encuentran la automoción, la hostelería, la sanidad, las energías renovables, la ciberseguridad y la inteligencia artificial.
- Las ayudas tienen como finalidad **impulsar proyectos de innovación tecnológica**, mejorar la **capacitación del profesorado**, incorporar tecnologías emergentes y actualizar los contenidos formativos para adaptarlos a las necesidades del mercado laboral.
- También se pretende reforzar la **cooperación entre centros de distintas comunidades autónomas** y la colaboración con empresas y entidades de referencia de los sectores productivos.
- Las subvenciones podrán alcanzar un máximo de **200.000 euros por centro** y se distribuirán entre los ejercicios **2026 y 2027**.
- Las **administraciones públicas competentes en materia de Formación Profesional** serán las beneficiarias de los fondos y las responsables de justificar su utilización.

Financiación de más de 18 millones de euros para actuaciones deportivas

- El Consejo de Ministros ha aprobado **ayudas por valor de más de 18 millones de euros** destinadas a administraciones públicas y otras entidades para financiar actuaciones de relevancia deportiva e interés público durante el ejercicio 2026.
- Entre las principales actuaciones financiadas se encuentran:
 - **5 millones** de euros para la Liga Profesional de Fútbol Femenino.
 - **5 millones** de euros para la Liga U22, organizada por la Federación Española de Baloncesto.
 - **1 millón** de euros para impulsar la profesionalización del baloncesto femenino.
 - **3,5 millones** de euros para el Centro de Alto Rendimiento Deportivo de Sant Cugat.
 - **500.000 euros** para actuaciones de consolidación del pabellón Gandía Arena.
 - **250.000 euros** para los programas deportivos del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo.
 - **250.000 euros** para el impulso de La Vuelta Femenina 2026.
- Estas ayudas se orientan a **reforzar las estructuras deportivas, apoyar la profesionalización del deporte femenino y promover el desarrollo de instalaciones y programas deportivos**.

Subvenciones de 201 millones de euros para construir 2.500 viviendas de alquiler asequible

- El Consejo de Ministros ha aprobado un **Real Decreto de concesión directa de subvenciones por valor de 201 millones de euros** para impulsar la construcción de **2.500 viviendas de alquiler asequible**, mediante un modelo de colaboración público-privada gestionado a través de la entidad pública **Casa 47**.
- El nuevo mecanismo permitirá que **promotores privados construyan viviendas sobre suelos públicos urbanizados de Casa 47**, mediante **concesiones administrativas** acompañadas de ayudas directas para garantizar precios de alquiler asequibles.
- Según lo explicado por la ministra de Vivienda, la normativa establece que una vivienda se considera asequible cuando su coste **no supera el 30% de los ingresos de la unidad de convivencia**, criterio que se aplicará a las promociones financiadas mediante este mecanismo.
- Las subvenciones podrán cubrir **hasta el 60% de la inversión necesaria** para garantizar la asequibilidad de las viviendas. Cuando un proyecto requiera una aportación pública superior a ese porcentaje, su promoción se realizará directamente desde Casa 47, sin recurrir a la colaboración público-privada.
- Las actuaciones incorporarán también **financiación pública complementaria**, con el objetivo de facilitar la viabilidad económica de las promociones.
- Las viviendas mantendrán las **condiciones de acceso, asequibilidad y estabilidad contractual establecidas por Casa 47**, con contratos de alquiler de **14 años, prorrogables por periodos de siete años**, y una duración máxima prevista de **75 años**.
- La ministra ha explicado que este modelo se apoya en modificaciones normativas previas, entre ellas la ampliación de la duración máxima de determinadas **concesiones administrativas de 30 a 80 años** y el reconocimiento de la vivienda asequible como **servicio de interés económico general**.
- Las promociones se licitarán **de manera individualizada**, en lugar de mediante un lote único, para adaptar las ayudas a las características y necesidades de financiación de cada proyecto.
- El modelo establece que **Casa 47 conservará el control público de las condiciones de las viviendas**, mientras que el sector privado participará en su construcción y desarrollo.

Actualización de la situación en Ceuta

- La portavoz del Gobierno ha presentado los datos de seguimiento de la situación en **Ceuta**, actualizados al **26 de octubre de 2026**, con información sobre retornos, protección internacional, atención a menores y recursos asistenciales.
- Según los datos facilitados, **13.823 personas han regresado a Marruecos**, de las cuales **13.215 corresponden a retornos voluntarios**. La cifra de expulsiones presenta una inconsistencia en la transcripción, por lo que conviene verificar su desglose antes de la difusión.
- En materia de **protección internacional**, se han formalizado **1.697 expedientes**, de los cuales **853 solicitudes** han sido resueltas. Asimismo, se ha informado de que más de **400 expedientes** serán examinados durante esta semana por la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio (CIAR).
- La portavoz ha señalado que una parte mayoritaria de las solicitudes resueltas han recibido una **resolución desfavorable** y que **más de 500 personas han desistido de sus solicitudes de protección internacional** durante su tramitación y han regresado a Marruecos.
- La Administración General del Estado mantiene habilitadas **7.477 plazas** en recursos temporales de atención humanitaria.
- En relación con los menores, se han registrado **3.560 atendidos** en el sistema de protección autonómico. Además, **125 menores** han sido reagrupados con sus familias y otros 181 han sido reubicados en comunidades autónomas de la Península, en aplicación del artículo 35 de la Ley de Extranjería. También se han remitido **87 expedientes** a Marruecos.
- En materia de seguridad, se han realizado **11.375 patrullas de vigilancia** e información, con un total de **5.237 efectivos** desplegados en la ciudad.
- En el ámbito educativo, la asistencia escolar se mantiene en torno al **90%**. En el ámbito sanitario, de las **211 camas hospitalarias disponibles**, se encuentran ocupadas 100, de las cuales **16 corresponden a personas migrantes**.
- La portavoz también ha informado de la firma de un **convenio entre el Gobierno y la Cámara de Comercio de Ceuta**, que permitirá movilizar **10 millones** de euros en ayudas directas al comercio para contribuir a la recuperación de la actividad económica de la ciudad.

Nombramientos de nuevos delegados del Gobierno

- El Consejo de Ministros ha aprobado el nombramiento de **Pere Joan Pons** como nuevo delegado del Gobierno en Illes Balears.
- Asimismo, se ha aprobado el nombramiento de **Pilar Trinidad** como nueva delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid.